



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	30	8002003880

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE PÓLIZA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 23 1 2023			CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN		Nº CERTIFICADO 2	Nº AGRUPADOR				SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO									
TOMADOR		COOVIAM C.T.A										NIT		804.000.353 - 1					
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA										TELÉFONO		7956680					
AFIANZADO		COOVIAM C.T.A										NIT		804.000.353 - 1					
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA										TELÉFONO		7956680					
BENEFICIARIO		BOGOTA DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO										NIT		899.999.061 - 9					
DIRECCIÓN		AV CARACAS NO 54 38, BOGOTA, BOGOTA										TELÉFONO		3169001					
MONEDA		Pesos	PUNTO DE VENTA			FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS		
TIPO CAMBIO		1,00				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA		DÍA	MES	AÑO	HORA		
						22	2	2023	3	1	2023	00:00		25	5	2026	00:00		1238

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : BOGOTA DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO NIT 899.999.061 - 9
Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	315.337.074,00	03/01/2023	25/11/2023
CALIDAD DEL SERVICIO	9.460.112.218,00	03/01/2023	25/11/2023
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	3.153.370.739,00	03/01/2023	25/05/2026
CUMPLIMIENTO	9.460.112.218,00	03/01/2023	25/11/2023

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No. 02 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, SUSCRITO POR LAS PARTES, CON OCASION AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 2466416, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 25 DE MAYO DE 2023 Y SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 4.107.368.252, QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$ 31.533.707.394, MODIFICANDO LA PRESENTE POLIZA SEGUN SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS

VALOR ANTERIOR CONTRATO \$ 27.426.339.142
AUMENTO \$ 4.107.368.252
VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 31.533.707.394

FACTURA A NOMBRE DE: COOVIAM C.T.A
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	2.916.231.458,00
PRIMA	\$	25.348.992,00
GASTOS	\$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$	4.816.308,48
AJUSTE AL PESO	\$	-0,48
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	30.165.300,00

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES
FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA
(*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN
2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C A LOS 23 DÍAS
DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS		
CODIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE
25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	15.209.395,20	46350	AGCIA DE SEGUR FAMI	SEGUR LIMITADA
						100,00



B6B7E55917FE3C

Dirección Carrera 7 No. 24 - 89, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico
defensoria@consuelorodriguezvalero.com Telefonos 313 499 80 23CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea Integral de Atención al cliente
Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica
servicioalcliente@axacolatrima.co

USUARIO:mimorteng

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	30	8002003880

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
AFIANZADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	BOGOTA DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	NIT	899.999.061 - 9
DIRECCIÓN	AV CARACAS NO 54 38, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	3169001

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA

- CUMPLIMIENTO DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/11/2023
- CALIDAD Y CORRECTO FUNC BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/11/2023
- CALIDAD DEL SERVICIO DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/11/2023
- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/05/2026

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS COI.PCCNTR. 2466416, REFERENTE A LA PRESTACION INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DEL DISTRITO. GRUPO 6 LOCALIDAD 07 BOSA

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 31.533.707.394

PLAZO DE EJECUCION: HASTA EL 25/05/2023

ASEGURADO - BENEFICIARIO : BOGOTA DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO , NIT. 899.999.061-9

NOTA

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL DECRETO 1082 DE 2015

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N° 12/10/2017-1306- P-05-P/531/OCTUBRE/17-D001 A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

***** FIN PÓLIZA *****



B6B7E555917FE3C

Dirección Carrera 7 No. 24 - 89, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico: defensoria@consuelorodriguezvalero.com Teléfonos 313 498 80 23CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea Integral de Atención al cliente
Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica: seccionalcliente@axacolatrima.co
- ORIGINAL - CLIENTE -

USUARIO:unimovseg

CERTIFICADO DE PAGO

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. certifica que las garantías contenidas en la póliza de cumplimiento (OFICIAL ENTIDADES ESTATALES) No 8002003880 Anexo: 2 expedida por la Compañía en (fecha) el 23 del mes de Enero de 2023 no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la Compañía, de conformidad con lo previsto en el numeral 15.5 del Decreto 4828 de 2008 reglamentario del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007.

Tomador : COOVIAM C.T.A

NIT : 804.000.353 - 1

Asegurado: BOGOTA DC SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

NIT : 899.999.061 - 9

Se expide la presente certificación a los 23 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente,



DIANA INES TORRES

Representante Legal

Axa Colpatria Seguros S.A.



B6B7E555917FE3C

NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO
No. 8002003880 CERTIFICADO No. 2**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑÍA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40%	\$ 8.955.572.900.00	\$ 10.139.597.00
SEGUROS DEL ESTADO	60%	\$ 13.433.359.350.00	\$ 15.209.395.00
TOTALES	100%	\$ 22.388.932.250.00	\$ 25.348.992,00

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 23 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2023.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Maria Teresa Moreno G

SEGUROS DEL ESTADO



Tania Trujillo G.



COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CLIENTE

Nombre : COOPERATIVA DE VIGILANCIA COOVIAM
CTA
No. Documento: 8040003531
IP : 186.31.88.114
Telefono : 3183437882
Correo : GERENCIA@COOVIAM.COM

DATOS DEL PAGO

Pago a : AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES -
GENE
No. Referencia : 8002003880
No. Producto : 8002003880
Total Pagado : 30165300.48
Estado : EXITOSO
Fecha de Pago : 1/26/2023 4:08:32 PM

Nota: Esta operación de pago no tiene costo



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO			CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL								
23 1 2023			MODIFICACIÓN	2		BOGOTÁ SAN DIEGO								
TOMADOR		COOVIAM C.T.A					NIT		804.000.353 - 1					
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA					TELÉFONO		7956680					
ASEGURADO		COOVIAM C.T.A					NIT		804.000.353 - 1					
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA					TELÉFONO		7956680					
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS					CC		000.000.000					
DIRECCIÓN		TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL					TELÉFONO		3364677					
MONEDA Pesos		PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
TIPO CAMBIO 1,00			30	5	2021	1	1	2023	00:00	23	1	2023	00:00	22

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : COOVIAM C.T.A NIT 804.000.353 - 1
Dirección del Riesgo 1 :
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LÍMITE POR EVENTO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	1.502.712.657,00	1.436.600.000,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	751.356.328,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	375.678.164,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE UNA PERSONA	150.271.265,00	0,00
Deducible:		
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE VARIAS PERSONAS	300.542.531,00	0,00
Deducible:		
R.C. PATRONAL SUBLÍMITE POR PERSONA	751.356.328,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		

FACTURA A NOMBRE DE: COOVIAM C.T.A
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DÍAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA. (*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C. A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2.023

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	1.436.600.000,00
PRIMA	\$	3.099.803,00
GASTOS	\$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$	588.962,57
AJUSTE AL PESO	\$	0,43
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	3.688.766,00

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

EL TOMADOR

CODIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	\$ 1.859.881,80	46350	AGCIA DE SEGI	FAMISEGUR LIMITADA	100,00



Dirección Carrera 7 No. 24 - 89, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico: defensoria@consuelorodriguezvalero.com Teléfonos 313 499 80 23CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica servicioalcliente@axacolpatria.co

USUARIO:miinreneg

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTÁ D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LIMITE POR EVENTO
R.C. PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS	751.356.328,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, SE AJUSTA EL LIMITE ASEGURADO PARA LA PRESENTE POLIZA SEGUN EL SMMVLV PARA EL AÑO 2022 ASI COMO EL INCREMENTO DEL VALOR DEL CONTRATO SEGUN MODIFICATORIO No. 01:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO GRUPO 6	\$26.104.086.008,00
AJUSTE SMMVLV AÑO 2022	\$28.732.000.000,00
VR ADICION No. 1	\$ 1.436.600.000,00
LIMITE ASEGURADO TOTAL EN RCE	\$ 1.502.712.656,70

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 27.426.339.142

VIGENCIA GLBAL DE LA POLIZA
DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 23/01/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR 2466416, REFERENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. GRUPO 6 LOCALIDAD 07 BOSA

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 27.426.339.142
VALOR ASEGURADO EN RCE \$ \$ 1.502.712.656,70
PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 23 DE ENERO DE 2023
POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 8002003880

Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA

Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ASEGURADO CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos

ASEGURADO:(COOVIAM C.T.A) SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR(COOVIAM C.T.A). EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C.PROPIA E INDEPENDIENTE DE(BOGOTÁ D.C-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO).

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO 'LIMITE POR EVENTO' Y 'LIMITE POR VIGENCIA' PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N 17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA





AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 2	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

BENEFICIARIOS

Nombre

Documento

TERCEROS AFECTADOS

CC 000.000.000

***** FIN PÓLIZA *****



Dirección Carrera 7 No. 24 - 89, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m a 12 pm y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico: defensoria@consuelorodriguezvalero.com Telefonos 313 499 80 23CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea Integral de Atención al cliente
Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica: servicioalcliente@axacolpatria.co
- ORIGINAL - CLIENTE -

USUARIO:cmv10enog

NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**PÓLIZA DE R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO
No. 2037558 CERTIFICADO No. 2**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑIA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40%	\$ 601.085.063.00	\$ 1.239.921.00
SEGUROS DEL ESTADO	60%	\$ 901.627.594.00	\$ 1.859.882.00
TOTALES	100%	\$ 1.502.712.657.00	\$ 3.099.803.00

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 23 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2023

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Maria Teresa Moreno G.

SEGUROS DEL ESTADO



Tania Trujillo G.



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO			CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL									
23	1	2023		3		BOGOTÁ SAN DIEGO									
TOMADOR		COOVIAM C.T.A								NIT		804.000.353 - 1			
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA								TELÉFONO		7956680			
ASEGURADO		COOVIAM C.T.A								NIT		804.000.353 - 1			
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA								TELÉFONO		7956680			
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS								CC		000.000.000			
DIRECCIÓN		TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL								TELÉFONO		3364677			
MONEDA Pesos TIPO CAMBIO 1,00		PUNTO DE VENTA		FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
				30	5	2021	1	1	2023	00:00	23	1	2023	00:00	22

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : COOVIAM C.T.A NIT 804.000.353 - 1
Dirección del Riesgo 1 :
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LÍMITE POR EVENTO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	1.743.146.682,00	240.434.025,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	871.573.341,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	435.786.671,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE UNA PERSONA	174.314.668,00	0,00
Deducible:		
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE VARIAS PERSONAS	348.629.336,00	0,00
Deducible:		
R.C. PATRONAL SUBLÍMITE POR PERSONA	871.573.341,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		

FACTURA A NOMBRE DE: COOVIAM C.T.A.
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DÍAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA (*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C. A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2.023

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS		
CODIGO	COMPañÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE
25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	\$ 480.651,00	46350	AGCÍA DE SEGI	FAMISEGUR LIMITADA
						100,00



Dirección Carrera 7 No. 24 - 89, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico: defensoria@consulorodriguezvalero.com Teléfonos 313 499 80 23 CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica serviciocliente@axacolpatria.co

USUARIO: minoreneg

- ORIGINAL - CLIENTE -



SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO LIMITE POR EVENTO
R.C. PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS 871.573.341,00 0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO, SE AJUSTA EL LIMITE ASEGURADO PARA LA PRESENTE POLIZA SEGUN EL SMMLV PARA EL AÑO 2023

AJUSTE SMMLV AÑO 2023 \$34.862.933.635.00
LIMITE ASEGURADO TOTAL EN RCE \$ 1.743.146.681,75
VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 27.426.339.142

VIGENCIA GLBAL DE LA POLIZA
DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 23/01/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR, DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR 2466416, REFERENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. GRUPO 6 LOCALIDAD 07 BOSA

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 27.426.339.142
VALOR ASEGURADO \$ 1.743.146.681,75
PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 23 DE ENERO DE 2023
POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 8002003880

Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA

Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ASEGURADO CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos

ASEGURADO:(COOVIAM C.T.A) SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR(COOVIAM C.T.A), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C.PROPIA E INDEPENDIENTE DE(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO).

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO 'LIMITE POR EVENTO' Y 'LIMITE POR VIGENCIA' PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N 17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA

BENEFICIARIOS

Nombre

TERCEROS AFECTADOS

Documento

CC 000.000.000



NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**PÓLIZA DE R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO
No. 2037558 CERTIFICADO No. 3**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑÍA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40%	\$ 697.258.673.00	\$ 320.434.00
SEGUROS DEL ESTADO	60%	\$ 1.045.888.009.00	\$ 480.651.00
TOTALES	100%	\$ 1.743.146.682.00	\$ 801.085.00

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 23 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2023

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Maria Teresa Moreno G.

SEGUROS DEL ESTADO

 **SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
Tania Trujillo G.



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 23 1 2023			CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN		Nº CERTIFICADO 4	Nº AGRUPADOR			SUCURSAL BOGOTÁ SAN DIEGO										
TOMADOR		COOVIAM C.T.A								NIT		804.000.353 - 1							
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA								TELÉFONO		7956680							
ASEGURADO		COOVIAM C.T.A								NIT		804.000.353 - 1							
DIRECCIÓN		KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA								TELÉFONO		7956680							
BENEFICIARIO		TERCEROS AFECTADOS								CC		000.000.000							
DIRECCIÓN		TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL								TELÉFONO		3364677							
MONEDA		Pesos	PUNTO DE VENTA			FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA								NÚMERO DE DÍAS		
TIPO CAMBIO		1,00				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA		DÍA	MES	AÑO	HORA		
						30	5	2021	3	1	2023	00:00		25	5	2023	00:00		142

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : COOVIAM C.T.A NIT 804.000.353 - 1
Dirección del Riesgo 1 :
Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
Subramo : R.C.E. GENERAL
Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LÍMITE POR EVENTO
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	1.948.515.095,00	205.368.413,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	974.257.548,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	487.128.774,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE UNA PERSONA	194.851.510,00	0,00
Deducible:		
GASTOS MÉDICOS SUBLÍMITE VARIAS PERSONAS	389.703.019,00	0,00
Deducible:		
R.C. PATRONAL SUBLÍMITE POR PERSONA	974.257.548,00	0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 5.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE		

FACTURA A NOMBRE DE: COOVIAM C.T.A
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DÍAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA (*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2.023

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INÉS TORRES - REPRESENTANTE LEGAL				EL TOMADOR			
DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
25	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	60,00	\$ 807.382,20	46350	AGCÍA DE SEGI	FAMISEGUR LIMITADA	100,00



Dirección Carrera 7 No. 24 - 89, Bogotá D.C. Horario de atención lunes a viernes de 9 a.m. a 12 p.m. y de 1 p.m. a 4 p.m. correo electrónico: defensoria@consulorodriguezvalero.com Teléfonos 313 498 80 23CONVENIO BANCOLOMBIA 32522 Línea integral de Atención al cliente Teléfonos (57-1) 4235757 en Bogotá y 018000512620 para el resto del país o #247 o si lo prefiere a la dirección electrónica servicioalcliente@axacolpatria.co

USUARIO:immoreno

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO LIMITE POR EVENTO
R.C. PATRONAL SUBLIMITE VARIAS PERSONAS 974.257.547,00 0,00
Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

OBJETO DE LA MODIFICACION:

CON EL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICATORIO No. 02 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2023, SUSCRITO POR LAS PARTES, CON OCASION AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 2466416, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 25 DE MAYO DE 2023 Y SE INCREMENTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 4.107.368.252, QUEDANDO EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN \$ 31.533.707.394, MODIFICANDO LA PRESENTE POLIZA SEGUN SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS

VALOR ANTERIOR CONTRATO \$ 27.426.339.142
AUMENTO \$ 4.107.368.252
VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 31.533.707.394
LIMITE ASEGURADO TOTAL EN RCE \$ 1.948.515.094,60

VIGENCIA GLBAL DE LA POLIZA
DESDE EL 29/04/2021 HASTA EL 25/05/2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS,DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR,DE ACUERDO CON LA LEY,POR LESIÓN,MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR CAUSA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR 2466416, REFERENTE A LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. GRUPO 6 LOCALIDAD 07 BOSA

VALOR TOTAL ACTUAL CONTRATO \$ 31.533.707.394
VALOR ASEGURADO EN RCE \$ 1.948.515.094,60
PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 25 DE MAYO DE 2023
POLIZA CORRELATIVA DE CUMPLIMIENTO No. 8002003880

-

Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA

-

Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ASEGURADO CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA

-

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos

-

ASEGURADO:(COOVIAM C.T.A) SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO)COMO ASEGURADO ADICIONAL,SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR(COOVIAM C.T.A).EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C.PROPIA E INDEPENDIENTE DE(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO).

-

BENEFICIARIO:TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE,SE TENDRA A(BOGOTÁ D.C.-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO) COMO BENEFICIARIO SI,PARA EFECTOS DEL SINIESTRO,PUEDEN SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO,SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

-

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO 'LIMITE POR EVENTO'Y'LIMITE POR VIGENCIA'PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE)FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BASICO (PLO) QUE SE CONSIDERA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N 17/10/2017-1306-P-06-P001A/OCTUB/2017-D001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA





AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	15	2037558

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN		HOJA ANEXA No. 2	
TOMADOR	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
ASEGURADO	COOVIAM C.T.A	NIT	804.000.353 - 1
DIRECCIÓN	KR 27 NORTE 73 46, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7956680
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL	TELÉFONO	3364677

BENEFICIARIOS

Nombre

Documento

TERCEROS AFECTADOS

CC 000.000.000

***** FIN PÓLIZA *****



NIT 860.002.184-6

CLAUSULA DE COASEGURO CEDIDO

**PÓLIZA DE R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO
No. 2037558 CERTIFICADO No. 4**

EL PRESENTE AMPARO LO OTORGA AXA COLPATRIA SEGUROS S. A. Y LO SUSCRIBEN TAMBIEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS MAS ADELANTE RELACIONADAS, PERO LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS. EL RIESGO Y LA PRIMA CORRESPONDIENTE, SE DISTRIBUYEN ENTRE LAS CITADAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMPAÑIA	%	VR. ASEGURADO	PRIMA NETA
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	40%	\$ 779.406.038.00	\$ 538.255.00
SEGUROS DEL ESTADO	60%	\$ 1.169.109.057.00	\$ 807.382.00
TOTALES	100%	\$ 1.948.515.095.00	\$ 1.345.637.00

LA ADMINISTRACION Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL ASEGURADO LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMAS UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LE ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS 23 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2023

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Maria Teresa Moreno G.

SEGUROS DEL ESTADO

 **SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**
Tania Trujillo G.



COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CLIENTE

Nombre : COOPERATIVA DE VIGILANCIA COOVIAM
CTA
No. Documento: 8040003531
IP : 186.31.88.114
Telefono : 3183437882
Correo : GERENCIA@COOVIAM.COM

DATOS DEL PAGO

Pago a : AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES -
GENE
No. Referencia : 2037558
No. Producto : 2037558
Total Pagado : 6243364.75
Estado : EXITOSO
Fecha de Pago : 1/26/2023 4:04:00 PM

Nota: Esta operación de pago no tiene costo